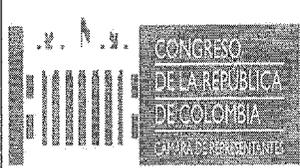
 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCL-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022	Página 1 de 21

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	17	Mes:	11	Año:	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

PROCESO / PROCEDIMIENTO AUDITADO:	SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE / División Financiera y Presupuesto, División Jurídica, División De Personal, División De Servicios y Planeación y Sistemas
LÍDER PROCESO AUDITADO:	Dr. Daniel Enrique Cure Pérez, Jefe División Financiera y Presupuesto, Dr. Omed Mejía Moreno, Jefe Sección Contabilidad, Dra. María Isabel Carrillo Hinojosa, Jefe División Jurídica, Dr. Jorge Castro Salcedo, Jefe División De Servicios Generales, Dr. Diego Enrique Ramírez Sanguino, Jefe División de Personal y Dr. Andrés Francisco Lozano Campos Jefe Planeación y Sistemas
Objetivo de la Auditoría:	Realizar seguimiento al INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021, verificando las acciones que se han adelantado a la fecha.
Alcance de la Auditoría:	<p>Modalidad a auditar: Sistema de Control Interno contable</p> <p>Ubicación: Sede Administrativa de la Cámara de Representantes</p> <p>Método: Se verificará el Informe de Evaluación anual al Sistema de Control Interno Contable vigencia 2021 y se analizará el 100 % de los ítems evaluados con cumplimiento parcialmente y no</p>
Criterios de la Auditoría:	<p>Constitución Política de Colombia (Artículos 209 y 269)</p> <p>Resolución N°193 de 2016 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable"</p> <p>Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	

el Decreto Único Reglamentario de la Función Pública. Decreto Compilatorio. Deroga los Decretos: 943 de 2014, 2145 de 1999, 1537 de 2001 y 1599 de 2005. Reglamenta Art. 3 del decreto 1537 de 2001. Modificado por decretos: 1167 de 2016 y 415 de 2016 (DAFP). Modificado y adicionado por Decreto 648 de 2017.

Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Estatuto Básico de la Administración Pública.

Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del Control interno en las entidades y organismos del estado. Artículo 3. "El Sistema (Institucional) de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	27	Mes	09	Año	Desde	28/09/2022	Hasta	27/10/2022	Día	24	Mes	11	Año	2022
				2022		D/M/A		D/M/A						

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Arnulfo Roncancio Sanabria	Karen Viviana Carrillo Rojas Nidia Clemencia Hernández Baquero Álvaro Ernesto Ospina Ramírez

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO		
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE		Código: 4-CE-OCCI-Ft-7
			Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Dando cumplimiento al cronograma del Plan Anual de Auditorías Internas Vigencia 2022, presentamos informe final a la auditoria adelantada con respecto al seguimiento al INFORME DE EVALUACION ANUAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021, verificando las acciones que se han adelantado a la fecha.

Seguimiento al INFORME DE EVALUACION ANUAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021, verificando las acciones que se han adelantado a la fecha				
ACTIVIDADES	CONFORMIDAD		OBSERVACIONES (C - CONFORME / NC - NO CONFORME)	DOCUMENTOS SOPORTE
	C	Nc		
1. REUNIÓN DE APERTURA	X		El día miércoles 27 de septiembre de 2022, a las 10:00 a.m. en la Oficina Coordinadora de Control Interno se da inicio a la apertura de la Auditoría Interna de seguimiento al INFORME DE EVALUACION ANUAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021, de manera semi-presencial y virtual https://drive.google.com/file/d/1t8kg2pt1DKk2UwA4iU8grda20ywNcRl/view	Oficio OCCI 1.7. 401-2022 de comunicado de auditoría el día 22 de septiembre de 2022 y Acta de Reunión de Apertura
2. REVISAR EL INFORME DE EVALUACION ANUAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	X		Para la revisión del informe evaluación, se aplica la metodología que establecida por la Contaduría General de la Nación – CGN verificando las acciones que se han adelantado a la fecha. El equipo auditor analiza el 100%	Informe de evaluación anual al sistema de control interno contable vigencia 2021



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 4 de 21

Vigente desde: 28/01/2022

VIGENCIA 2021,			de los ítems evaluados con cumplimiento parcialmente y no, según el informe de la evaluación presentado y publicado en el link https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2022-03/Informe%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20al%20SCIC%202021.pdf	
COD. 1.1.3 1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	X		Las políticas establecidas si son aplicadas en el desarrollo del proceso contable de conformidad con la normatividad establecida por la Cámara de Representantes como lo indica el manual de políticas contables vigente.	Resolución 2074 septiembre 2021 por la cual se deroga la Resolución No. 1970 de 16 de diciembre del 2020, y se adopta el Manual de Políticas Contables bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno.
COD. 1.1.6 2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS,	X		La Cámara de Representantes tiene establecido un formato en Excel para realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditorías internas y externas, la información que suministra es el hallazgo, riesgo materializado, causa, acción correctiva, fechas de inicio,	Formato A-CES-CI-1-F009 Seguimiento Plan de Mejoramiento

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 5 de 21
	Versión: 2	Vigente desde: 28/01/2022

¿ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?			finalización y seguimiento, soporte de ejecución, responsable y observaciones.	
COD. 1.1.7 2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	X		Si se socializa el formato de seguimiento de planes de mejoramiento con las oficinas responsables. La oficina de Control interno solicita a las dependencias responsables la información de avances a los planes de mejoramiento radicados en la Contraloría General de la República y en la OCCI, para realizar el respectivo seguimiento, consolidando los datos y socializarlos para dar cierre a las observaciones encontradas.	Oficios y Formato A-CES-CI-1-F009 Seguimiento Plan de Mejoramiento
COD. 1.1.10 3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	X		Los responsables de los procesos socializan el formato de seguimiento de planes de mejoramiento con el personal involucrado	Oficios correos y actas y Formato A-CES-CI-1-F009 Seguimiento Plan de Mejoramiento
COD. 1.1.12 3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS	X		La Cámara de Representantes cuenta con un manual de Procesos y procedimientos, Manual de Políticas Contables	https://www.camara.gov.co/procesos-y-procedimientos-

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCE-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?			bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno	2022 https://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2022-03/POLITICAS%20CONTABLES%20ACTUALIZADAS%20SEPT%202021.pdf
COD. 1.1.13 4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	X		La entidad cuenta con la implementación del aplicativo "APOTEOSYS" para el registro, control y actualización de los inventarios de bienes de forma individualizada, Además, cuenta con una base de datos en formato Excel.	Aplicativo "APOTEOSYS" y Excel.
COD. 1.1.14 4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	X		La División de Servicios es la encargada del manejo del aplicativo APOTEOSYS, y el Excel. La dependencia socializa este instrumento con el personal involucrado en el proceso contable.	Aplicativo "APOTEOSYS" y base de datos Excel

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCL-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

COD. 1.1.16 5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	X	La Cámara de Representantes ha establecido dentro de sus políticas contables los lineamientos para realizar las conciliaciones de cuentas de incapacidades; demandas y litigios; Cobros coactivos; Intangibles; Propiedad Planta y Equipo; Prestaciones sociales.	Manual de Políticas Contables en el Numeral 6. RESPONSABILIDADES ÁREAS RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE
COD. 1.1.17 5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	X	La División Financiera se encarga de socializar y publicar los procedimientos contables con el personal pertinente	Manual de Políticas Contables en el Numeral 6. RESPONSABILIDADES ÁREAS RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE
COD. 1.1.20 6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?		La Cámara de Representantes tiene establecido dentro de su manual las funciones específicas para cada uno de los empleados, el cual es socializado y publicado en la página web de la Entidad. Asimismo, realiza contratos de prestación de servicios, donde se indican la ejecución de actividades específicas.	https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2018-05/58%20RESOL%201095%20DE%202010.pdf y Secop II
COD. 1.1.21	X	Cada dependencia	Actas,



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-7

Versión: 2

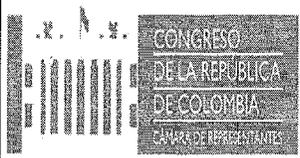
Página 8 de 21

Vigente desde: 28/01/2022

..... 6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?			periódicamente reúne a su equipo de trabajo para verificar el cumplimiento de las obligaciones indicadas	grabaciones y fotos
COD. 1.1.26 8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	X		Los responsables de cada dependencia socializan los procesos y procedimientos con el personal involucrado	Oficios y circulares
COD. 1.1.28 9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	X		La Entidad mediante la adopción del Manual de Política Contable, ha fijado los lineamientos para la identificación de sus activos y pasivos, con el reconocimiento, medición y registro.	Resolución 2074 septiembre 2021 por la cual se deroga la Resolución No. 1970 de 16 de diciembre del 2020, y se adopta el Manual de Políticas Contables bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno.
COD. 1.1.32 10.1. SE	X		Las Resoluciones se dan a conocer a los responsables de los procesos y se encuentran	Página web de la Entidad

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 9 de 21
	Versión: 2	Vigente desde: 28/01/2022

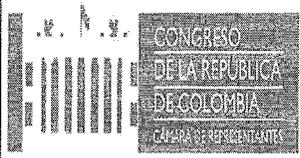
SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			<p>disponibles para consulta en la página web de la Entidad.</p> <p>Conjuntamente, la Cámara de Representantes da alcance a los requerimientos realizados en los planes de mejora.</p>	
COD. 1.2.1.1.1. 11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	X		<p>El Manual de Políticas Contables define los requisitos de información para la identificación y registro contable, así mismo, en este documento se establecen lineamientos para facilitar la ejecución del proceso y asegurar la información que proveen las diferentes dependencias hacia la Sección de Contabilidad. Además, en los procedimientos de la sección Contable se tienen definidos los flujogramas para el manejo de la información contable.</p> <p>Se confirma que la División Financiera dentro de sus procesos y procedimientos, ha establecido el flujograma de la recepción de información suministrada por las dependencias que generan datos involucrados en el proceso contable</p>	https://www.camara.gov.co/procesos-y-procedimientos-2022
COD. 1.2.1.1.4 12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN	X		<p>La entidad opera el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las entidades del gobierno, que permiten el registro</p>	AUXILIAR 138421 AGO 22 CUENTA X COBRAR AUXILIAR 138490 AGO 22

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 10 de 21
	Versión: 2	
	Vigente desde: 28/01/2022	

DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?		<p>completo de la información, financiera y presupuestal. La información del módulo contable de SIIF es complementada, de manera manual, por no existir integración con el sistema SIIF, con el aplicativo SIGEP que maneja la nómina de la entidad y las obligaciones laborales, cesantías y demás beneficios a los empleados, a cargo de la Sección de Registro y Control y con la información contenida en los cuadros de Excel que se lleva en la sección de suministros para el control de los activos fijos e inventarios de la entidad. Los Procesos judiciales se llevan individualizados en aplicativo que contiene los datos básicos y permite que los responsables registren la información relacionada con el seguimiento a los procesos y posteriormente expedir relación en Excel de la información litigiosa de la entidad</p> <p>Adicionalmente, la División Financiera relaciona los soportes de los auxiliares de contabilidad de las cuentas 138421001 Indemnizaciones, 138426001 Pago por cuenta de terceros, 138490001 Otras cuentas por cobrar</p>	CUENTA X COBRAR AUXILIAR 138426 AGO 22 CUENTA X COBRAR
COD. 1.2.1.1.6.12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES	X	La Baja en cuentas en la Cámara de Representantes si es factible a partir de la individualización de los	Acto administrativo

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 11 de 21
	Versión: 2	Vigente desde: 28/01/2022

FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?			derechos y obligaciones.	
COD. 1.2.1.1.8.13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	X		La Entidad aplica de conformidad lo establecido en la normatividad, política contable y procesos y procedimientos vigentes.	Resolución 2074 septiembre 2021 por la cual se deroga la Resolución No. 1970 de 16 de diciembre del 2020, y se adopta el Manual de Políticas Contables bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno
COD. 1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	X		Se evidencia que los hechos económicos se registran cronológicamente.	Reportes de contabilidad generados del SIIF Nación II
COD. 1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE	X		Se evidencia que los hechos económicos se registran y se encuentran debidamente respaldados con los documentos idóneos.	Obligaciones SIIF

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022	Página 12 de 21

IDÓNEOS?			
COD. 1.2.1.3.5 17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	X		La División Financiera y de Presupuesto para la ejecución de las transacciones económicas efectúa la verificación de la documentación idónea para el reconocimiento de los mismos. Obligaciones SIIF
COD. 1.2.1.4.2 21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	X		La dependencia dio a conocer la aplicación de los lineamientos descritos en el manual de políticas contables a todo el personal involucrado en el proceso contable Correo de socialización de políticas contables actualizadas a septiembre de 2021
COD. 1.2.2.1 22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES	X		La Cámara de Representantes cuantifica de manera adecuada la vida útil de los activos fijos e inventarios de la Entidad en su manual de políticas contables indicado en el numeral 7.3.3.2. Vidas útiles. Manual de políticas contable, 7.3.3.2. Vidas útiles

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022	Página 13 de 21

CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?			
COD. 1.2.2.2. 22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	X		Los cálculos de la depreciación son aplicadas en el desarrollo del proceso contable de conformidad con la normatividad establecida por la Cámara de Representantes como lo indica el manual de políticas contables vigente.
COD. 1.2.2.9 23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	X		La entidad actualiza los hechos económicos dentro de los principios de devengo a causación
COD. 1.2.3.1.8 26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E	X		En el cuerpo de los estados financieros y contables de la entidad, se evidencian los cálculos de las variaciones absolutas y porcentuales, en las revelaciones se evidencia un
			Resolución 2074 septiembre 2021 por la cual se deroga la Resolución No. 1970 de 16 de diciembre del 2020, y se adopta el Manual de Políticas Contables bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno
			Obligaciones SIIF
			Indicadores Financieros, Revelaciones de los estados financieros y contables.

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCE-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?			análisis de aquellas variaciones relevantes. Es importante resaltar que existen indicadores que permitan conocer la evolución o comportamiento de algunas cuentas, entre ellas la 27 estimados, 8 y 9 Derechos y pasivos contingentes.	
COD. 1.2.3.1.9.26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	X		Los indicadores financieros manejados por la Entidad se ajustan al proceso contable, adicionalmente, en las notas explicativas de los estados financieros y contables, la entidad enuncia los rubros y cuentas contables que no requieren dar revelaciones o explicaciones.	Indicadores Financieros, Revelaciones de los estados financieros
COD. 1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	X		La información utilizada por la Cámara de Representantes es libre de sesgo y errores significativos por ende es Fiable.	Indicadores Financieros, Revelaciones de los estados financieros
COD. 1.2.3.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN	X		La Cámara de Representantes por medio de las revelaciones en los estados financieros y contables, realiza explicaciones en cada rubro o cuenta contable.	Revelaciones de los estados financieros

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022	Página 15 de 21

POR PARTE DE LOS USUARIOS?			
COD. 1.2.3.12 27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	X		Las notas explicativas contenidas los estados financieros y contables cumplen con lo estipulado en las políticas contables, concerniente a revelaciones. Políticas contables y estados financieros
COD. 1.2.3.13 27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	X		Las notas explicativas a los estados financieros y contables, describen aspectos cualitativos y cuantitativos reflejando información importante en el giro ordinario del ente económico. Estados financieros y revelaciones

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCE-Ft-7	Página 16 de 21
	Versión: 2	Vigente desde: 28/01/2022

COD. 1.2.3.14 27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	X	En las notas a los Estados Financieros y Contables se realizan los comparativos entre vigencias y se explican las diferencias más significativas.	Estados financieros
COD. 1.3.3 28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	X	Las notas explicativas contenidas en los Estados Financieros y contables son comprensibles para los interesados de la información	Estados financieros
COD. 1.4.1 29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	X	En la página web de la Cámara de Representantes, se evidencia la matriz de riesgos, en la cual se contemplaron y se identificaron cuatro (4) riesgos de Gestión, Dos (2) riesgos de corrupción y Un (1) riesgo Digital.	Matriz mapa de riesgos
COD. 1.4.2. 29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA	X	Se evidencian los reportes que trimestralmente se envían a la Oficina de Control Interno	Consolidado de Matriz de riesgos

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Versión: 2
		Página 17 de 21 Vigente desde: 28/01/2022

APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?			
COD. 1.4.3 30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	X		Se evidencia que dentro de la matriz de riesgos, la dependencia ha contemplado la probabilidad que se materialice el riesgo, la ocurrencia es Probable y el impacto contemplado es de calificación Menor
COD. 1.4.4 30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	X		La dependencia efectúa los seguimientos trimestrales.
COD. 1.4.5. 30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	X		La dependencia efectúa seguimiento a los riesgos actuales y se está considerando la inclusión y/o la eliminación de otros indicadores.
COD. 1.4.8	X		La Cámara de Representantes cuenta con un equipo de trabajo
			Manual de Funciones y

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCL-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022	Página 18 de 21

<p>.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?</p>			<p>multidisciplinario con nivel profesional, asistencial y técnico, con la formación, experiencia y capacidades necesarias para abordar los temas financieros, contables, presupuestales y tributarios.</p>	<p>Secop II</p>
<p>COD. 1.4.9.</p> <p>.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?</p>	X		<p>La Cámara de Representantes cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario con nivel profesional, asistencial y técnico, con la formación, experiencia y capacidades necesarias para abordar los temas financieros, contables, presupuestales y tributarios.</p>	<p>Manual de Funciones y Secop II</p>
<p>COD.1.4.10</p> <p>.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN</p>	X		<p>Dentro del Plan Institucional de Capacitación vigencia 2022 de la Cámara de Representantes, están incluidas capacitaciones que abordan aspectos contables y financieros.</p>	<p>Plan Institucional de Capacitación 2022</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 19 de 21
	Versión: 2	Vigente desde: 28/01/2022

EL PROCESO CONTABLE?			
COD. 1.4.12			
<p>.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?</p>	X		<p>La Oficina de División de Personal es la encargada de realizar el PIC verificando que las necesidades de cada proceso apunten al mejoramiento continuo de la Entidad, se dio cumplimiento a las capacitaciones establecidas</p> <p>Plan Institucional de Capacitación 2022</p>

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

La Auditoría de seguimiento al INFORME DE EVALUACION ANUAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021, se realizó acorde al Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2022, inició en la fecha dispuesta y la ejecución se llevó a cabo en el tiempo programado; incluyó el examen de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan la auditoría realizada y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los estudios y análisis realizados se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Oficina Coordinadora de Control Interno.

El resultado consolidado de la Evaluación del Control Interno Contable para la vigencia 2021 es de 3,97 puntos, con un criterio de interpretación según los resultados obtenidos es Adecuado.

En el cuadro siguiente se detallan los puntajes en cada uno de los criterios:

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCE-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022	

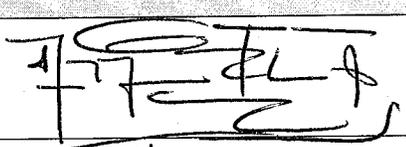
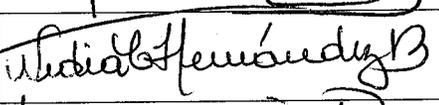
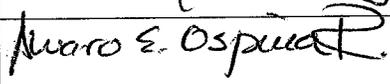
ESCALA DE CALIFICACION Resolución 0193 del 2016			
EXISTENCIA (EX)		EFECTIVIDAD (EF)	
RESPUESTA	VALOR	RESPUESTA	VALOR
SI	0,3	SI	0,7
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACIÓN < 5.0	EFICIENTE

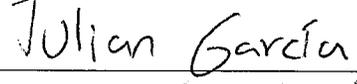
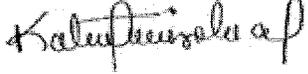
Verificada las acciones que se han adelantado a la fecha y el cumplimiento de las mismas para la próxima evaluación vigencia 2022 lograremos mejorar la calificación y obtener un resultado Eficiente

Finalmente, analizando y verificando el cumplimiento del informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Cámara de Representantes ayudamos en la contribución de la generación de información contable confiable, relevante y comprensible.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año 2022

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Compañía
ARNULFO RONCANCIO SANABRIA	COORDINADOR OFICINA DE CONTROL INTERNO	
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
KAREN VIVIANA CARRILLO ROJAS	CONTRATISTA	
MÓNICA KATHERINE GÓMEZ GUECHA	CONTRATISTA	

 <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 21 de 21
	Versión: 2	Vigente desde: 28/01/2022

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
REINALDO DE JESÚS FUNEZ	CONTRATISTA	
ALBA LUCIA ARISTIZABAL GONZALEZ	CONTRATISTA	
MARIA JOSE DÍAZ CARMONA	CONTRATISTA	
LUSWIND JULIAN GARCIA SANDOVAL	CONTRATISTA	
KATIA PATRICIA ARRAZOLA MARQUEZ	CONTRATISTA	

CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01/01/2016	Versión inicial del formato
2	28/01/2022	La 2da versión fue aprobada acta 1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 28 de enero de 2022 y reformula todo el formato.

